

Quito, 21 de Marzo de 2016

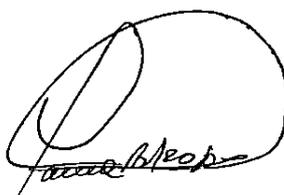
Señor
RAÚL PATRICIO CAAMAÑO VEGA
Presente.-

Estimado Raúl.

Cúpleme comunicarle que mediante Acto Constitutivo de la HOSPEDERIAS Y ESTACIONES BIOLÓGICAS GUAMBUPE&HIGHLANDS S.A., al tenor del artículo vigésimo primero del estatuto social de la compañía, lo ha elegido como PRESIDENTE de la misma, por el periodo estatutario de TRES AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

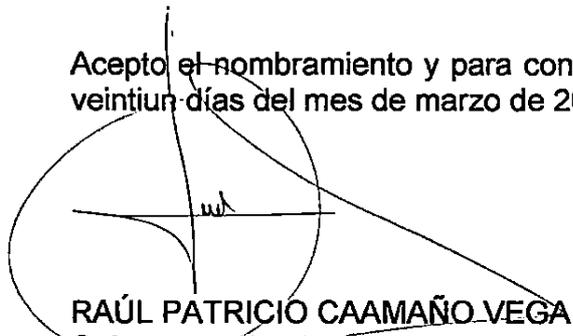
HOSPEDERIAS Y ESTACIONES BIOLÓGICAS GUAMBUPE&HIGHLANDS S.A., se constituyó mediante escritura otorgada ante la Notaria Trigésima Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, el 16 de Marzo de 2016, señalándose aquí todas las atribuciones del Presidente; e inscrita legalmente el 18 de marzo de 2016, en el respectivo Registro Mercantil.

Atentamente,



Hortencia Yanira Arteaga Laaz.

Acepto el nombramiento y para constancia firmo al pie del presente en Quito a los veintiun días del mes de marzo de 2016.



RAÚL PATRICIO CAAMAÑO VEGA
C.I. 1703107035
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 48081



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11476
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOSPEDERIAS Y ESTACIONES BIOLÓGICAS GUAMBUPE & HIGHLANDS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAAMAÑO VEGA RAUL PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1703107035
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1155 DEL: 18/03/2016 NOT: 37 DEL: 16/03/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARRO

